

Guayaquil, Agosto 26 de 1.982

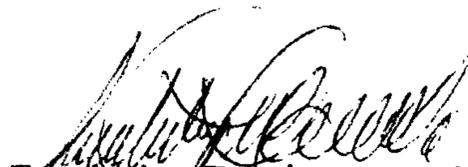
Señora
ISABEL ESTRADA DE ESPINDOLA,,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a Usted que la Junta de Accionistas Fundadores de la Compañía Anónima Inmobiliaria EMIBU S.A., reunida el día de hoy, acordó elegirla a usted como Presidenta de la prenombrada sociedad, por el lapso de dos años.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá conjuntamente con uno de los Gerentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus atribuciones y deberes constan en el artículo décimo primero de la Escritura de Constitución de Inmobiliaria EMIBU S.A., otorgada el 9 de Julio de 1.982 ante el Notario de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto de 1.982.

Sin otro particular muy atentamente,

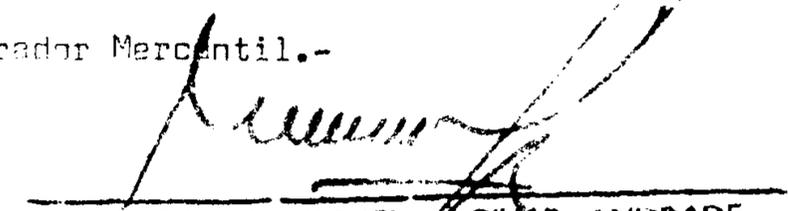

Ercilia Trejo Mantilla
Secretaria de la Junta

Dejo constancia que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 26 de Agosto de 1.982.

Isabel Estrada de Espindola

Queda inscrito este Nombramiento a foja 30.592, número 6.765 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.197 del Repertorio.- Archivándose los expedientes de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,